

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

19283 REAL DECRETO 1135/1997, de 11 de julio, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Gustavo Lescure Martín.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y el artículo 28.2 a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de mayo de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Gustavo Lescure Martín, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, por cumplir la edad legalmente establecida, el día 3 de septiembre de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 11 de julio de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,

MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

19284 ORDEN de 28 de julio de 1997 por la que se resuelve concurso de Jueces por Acuerdo de la Comisión Permanente de dicha fecha.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley Orgánica 16/1994, de 8 de noviembre, por la que se reforma aquélla, y el Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la carrera judicial; por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 28 de julio de 1997 y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 8 de junio de 1997, acuerda:

Primero.—Don Antonio José Martínez Cerdán, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alcalá la Real, pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Arenys de Mar.

Segundo.—Doña Rocío Nieto Centeno, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Amposta, pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tortosa.

Tercero.—Doña María del Carmen Onorato Ordóñez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Antequera, pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Elda.

Cuarto.—Don Manuel Severino Ramos Villalta, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vélez-Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Antequera.

Quinto.—Don Jesús Martínez Puras, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Piloña-Infiesto, pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Cuéllar.

Sexto.—Don Luis Carlos Tejedor Muñoz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de San Vicente del Raspeig, pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado único de Peñaranda de Bracamonte.

Séptimo.—Don Emilio Vega González, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción único de Villafranca de los Barros, pasará a desempeñar la plaza de Juez titular del Juzgado número 2 de Benavente.

Octavo.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por Acuerdo de la Comisión Permanente de 1 de julio de 1997.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

Estepona número 2.
Écija número 2.
Torremolinos número 6.
Sanlúcar de Barrameda número 3.
Alcalá la Real número 1.
Dos Hermanas número 3.
Villacarrillo número 1.

Tribunal Superior de Justicia de Asturias

Grado número 1.

Tribunal Superior de Justicia de Canarias

Arrecife número 1.

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Torrelavega número 3.
Laredo número 2.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Alcázar de San Juan número 1.

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-León

Astorga número 2.
Único Vitigudino.

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Villajoyosa número 1.
Sagunto número 1.
Xátiva número 2.

Tribunal Superior de Justicia de Extremadura

Plasencia número 3.
Navalmoral de la Mata número 2.

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Betanzos número 2.
Verín número 2.
Tuy número 2.
Verín número 1.
Betanzos número 1.
Carballo número 1.

Tribunal Superior de Justicia de Murcia

Totana número 1.
San Javier número 1.

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Azpeitia número 2.
Eibar número 1.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha desde la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 28 de julio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

UNIVERSIDADES

19285 RESOLUCIÓN de 30 de julio de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria (A-904), en el área de conocimiento de «Filología Francesa», a doña Ascensión Sierra Soriano.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 3 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de enero de 1997), se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria (A-904), en el área de conocimiento de «Filología Francesa», Departamento de Filologías Integradas, a doña Ascensión Sierra Soriano.

Alicante, 30 de julio de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

19286 RESOLUCIÓN de 1 de agosto de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad (A-882), en el área de conocimiento de «Química Orgánica», a don Rafael Chinchilla Cruz.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 12 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre),

se nombra Profesor titular de Universidad (A-882), en el área de conocimiento de «Química Orgánica», Departamento de Química Orgánica, a don Rafael Chinchilla Cruz.

Alicante, 1 de agosto de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

19287 RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad (A-868), en el área de conocimiento de «Ecología», a don Victoriano Peiró Clavell.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 11 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo), se nombra Profesor titular de Universidad (A-868), en el área de conocimiento de «Ecología», Departamento de Ecología, a don Victoriano Peiró Clavell.

Alicante, 5 de agosto de 1997.—El Rector, en funciones, Manuel Desantes Real.

19288 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Candelaria Gil Fariña Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña María Candelaria Gil Fariña, documento nacional de identidad número 42.092.641, Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 6 de agosto de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

19289 RESOLUCIÓN de 6 de agosto de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, a don Francisco Tomás Fajardo Spínola Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia Moderna».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso de méritos para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 16 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de enero de 1997), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado